

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
SEDE ESMERALDAS



## **ESCUELA DE ENFERMERÍA**

### **TESIS DE GRADO**

ACCIDENTES LABORALES CON EXPOSICIÓN A FLUIDOS  
CORPORALES EN EL HOSPITAL BÁSICO CIVIL DE  
LIMONES PROVINCIA DE ESMERALDAS

PREVIO A LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE LICENCIADA EN  
ENFERMERÍA

### **AUTORA**

JENIFFER GABRIELA ESTUPIÑAN ARROYO

### **ASESORA**

LCDA. MAIRA MONTAÑO ESTACIO

Esmeraldas, 2017

## TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de la PUCESE, previo a la obtención del título de licenciatura en enfermería

---

Presidente del Tribunal de Graduación

---

Lector 1

---

Lector 2

---

Director de Tesis

---

Directora de Escuela

## **AUTORÍA DE TESIS**

Yo, JENIFFER GABRIELA ESTUPIÑAN ARROYO, con cédula de ciudadanía N° 080339184-6, declaro bajo juramento que las ideas, opiniones, conceptos, cuadros, tablas, conclusiones y propuestas sobre el tema; “ACCIDENTES LABORALES CON EXPOSICIÓN A FLUIDOS CORPORALES EN EL HOSPITAL BÁSICO CIVIL DE LIMONES PROVINCIA DE ESMERALDAS” son de mi absoluta y exclusiva responsabilidad, excepto el contenido teórico y las bibliografías

---

Jeniffer Gabriela Estupiñan Arroyo  
080339184-6

## DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación que me permitirá obtener el título de Licenciada en Enfermería se lo dedico principalmente a Dios que gracias a este ser supremo he llegado donde estoy y aunque el trayecto no ha sido fácil él me ha dado las fuerzas para seguir con mi lucha y no desvanecer.

A mi madre María Lourdes Arroyo Casierra por ser una gran mujer esa persona que me motiva a luchar cada día, la que es mi mayor orgullo y ejemplo a seguir por su gran valor y fuerza de voluntad, que a pesar de no estar junto a mi padre, luchó y sigue luchando porque yo salga adelante y a pesar de tantas dificultades de la vida yo siempre soy su prioridad.

A mis abuelos Oswaldo Arroyo Caicedo y Estela Casierra Medina que son mis segundos padres que desde muy pequeña me asumieron como una hija más, los cuales me han brindado un apoyo infinito en los momentos en los que he querido arrojar la toalla ellos son mis voz de aliento, y pues también son uno de mis motivos más para seguir adelante.

A mi familia en general que a pesar de que no poseen riquezas materiales si poseen esa riqueza espiritual capaces de contagiar esa nobleza que los identifica y ese apoyo incondicional que los caracteriza.

Estoy muy agradecida con Dios por darme la madre, abuelos y familia que tengo que a muy temprana edad me inculcaron valores y principios los cuales me ha ayudado toda la vida a superarme y seguir superándome a los cuales no pienso fallarles ni defraudarlos.

A mis maestros por ser aquellos compartidores de los conocimientos adquiridos en mi formación académica y por la paciencia, que les aseguro puliré cada día y los pondré en práctica en honor a su esfuerzo y dedicación, les quedo totalmente agradecida.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco en primer lugar a Dios por haberme dado la vida, la oportunidad, y el tiempo necesarios para conseguir y hacer posible mi sueño.

Agradezco a mi madre Lourdes Arroyo Casierra por su amor y apoyo incondicional por ser mi fuente de inspiración y la razón de ser de mi vida que ha sido para mí un gran ejemplo de lucha y superación que con sus consejos siempre me motivaba a ser mejor.

A mis abuelos Oswaldo Arroyo Caicedo y Estela Casierra Medina que son mis segundos padres que desde muy pequeña me asumieron como una hija más, los cuales me han brindado un apoyo infinito en los momentos en los que he querido tirar la toalla ellos son mis voz de aliento, y pues también son uno de mis motivos más para seguir adelante.

A mi padre que a pesar de que no vivimos juntos tenemos una relación muy bonita y me provee de consejos que me motivan a seguirme superando.

A mi abuela paterna Valentina Preciado que ha sido otra madre para mí que gracias a ese amor que me brinda me llena y me motiva a seguir en la lucha.

A mi familia en general que a pesar de que no poseen riquezas materiales si poseen esa riqueza espiritual capaces de contagiar esa nobleza que los identifica y ese apoyo incondicional que los caracteriza.

A mis maestros por ser aquellos compartidores de los conocimientos adquiridos en mi formación académica y por la paciencia, que les aseguro puliré cada día y los pondré en práctica en honor a su esfuerzo y dedicación, les quedo totalmente agradecida.

## ÍNDICE

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
AUTORÍA .....	¡Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA .....	¡Error! Marcador no definido.
AGRADECIMIENTO .....	¡Error! Marcador no definido.
LISTA DE ILUSTRACIONES .....	7
RESUMEN .....	¡Error! Marcador no definido.
SUMMARY.....	¡Error! Marcador no definido.
INTRODUCCIÓN .....	¡Error! Marcador no definido.
CAPITULO I.....	5
MARCO REFERENCIAL.....	5
CAPÍTULO II .....	10
MATERIALES Y MÉTODOS .....	10
CAPÍTULO III.....	11
RESULTADOS .....	11
DISCUSIÓN .....	21
CONCLUSIONES .....	23
RECOMENDACIONES .....	24
BIBLIOGRAFÍAS .....	25
ANEXOS.....	28

## **LISTA DE ILUSTRACIONES**

**Figura 1.- Años de Trabajo**

**Figura 2.- Personal de Enfermería**

**Figura 3.- Procedimientos que realizan en las diferentes áreas**

**Figura 4.- Riesgos a los que se expone el personal**

**Figura 5.- Dificultades que presenta el personal**

**Figura 6.- Capacitación al personal**

**Figura 7.- Distribución de la frecuencia de los tipos de accidentes**

**Figura 8.- Áreas más comunes donde ocurren los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales.**

**Figura 9.- Procedimientos a seguir frente a un accidente**

**Figura 10: Barreras de Protección que utilizan para prevenir los accidentes**

## RESUMEN

Los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales son muy frecuentes en el personal de enfermería, con el fin de identificarlos en el Hospital Básico Civil de Limones se utilizó un estudio de tipo cuantitativo, cualitativo donde se trabajó con el total de la población sujeta a estudio de 22 personas que conforman el personal de enfermería a los que se les aplicó una encuesta previo al consentimiento informado para identificar los tipos de accidentes que ocurren con mayor frecuencia y por qué se producen los mismos, dando como resultado que el 57 % de los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales se dan por pinchazos, seguido de un 29 % que son las salpicaduras, un 9 % cortaduras y por último un 6 % producida por laceraciones . Además se empleó una guía para observar si el personal cumple con las barreras de protección o medidas de bioseguridad, donde se obtuvo como resultado 23 % hace el uso de mandil, 22 % usa guantes, 21 % uñas cortas y limpias, el 20 % usa mascarilla, 9 % hace el uso de zapatones y por último el 5 % uso gafas protectoras.

Es importante resaltar que existe un alto riesgo de accidentes laborales con exposición a fluidos corporales los cuales alteran las posibilidades de contraer enfermedades infecciosas como Virus de Inmunodeficiencia Humana o Virus de Hepatitis B aunque hagan uso de las normas de bioseguridad.

Al concluir esta investigación las determinantes que influyen para que ocurran estos eventos accidentales son el inadecuado uso de las normas de bioseguridad y el estrés profesional lo que puede ser perjudicial para el bienestar del personal de enfermería.

**Palabras Claves.** Accidentes laborales, fluidos corporales, pinchazos, cortaduras, laceraciones, salpicaduras, bioseguridad.

## SUMMARY

Occupational accidents with exposure to body fluids are very frequent in the nursing staff, in order to identify them in the basic civil hospital of Limones, a quantitative, qualitative type study was used where the total of the study population was studied of 22 nurses consent survey to identify the types of accidents that occur most frequently and why they occur, resulting in 57% of accidents labor with exposure to body fluids are punctured, followed by 29% that are splashes, 9% cuts and finally 6% produced by lacerations. In addition a guide was used to observe if the personnel meets the protection barriers or biosecurity measures, where it was obtained as a result 23% use the apron, 22% use gloves, 21% short and clean nails, 20% use mask, 9% makes use of shoes and lastly 5% wear protective eyewear.

It is important to emphasize that there is a high risk of occupational accidents with exposure to body fluids which alter the chances of contracting infectious diseases such as human immunodeficiency virus or Hepatitis B virus even though they use biosafety standards.

At the conclusion of this research, the determinants that influence the occurrence of these accidental events are the inadequate use of biosafety norms and professional stress, which may be detrimental to the well-being of nursing staff.

**Keywords. Accidents at work, body fluids, punctures, cuts, lacerations, splashes, biosecurity.**

## INTRODUCCIÓN

En su quehacer laboral el trabajador de salud está sujeto a numerosos riesgos emanados de la condición en que trabaja y de las acciones que debe llevar a cabo para realizar sus funciones. Entendiéndose como trabajador de salud a toda persona, empleado, estudiante, contratista, asistente clínico, trabajador de seguridad pública o privado, que dentro de sus actividades tengan contacto con pacientes o con sangre u otros líquidos corporales en un lugar de salud o laboratorio.

Un accidente laboral es una lesión orgánica o perturbación funcional causada en el centro de trabajo o con ocasión del trabajo, por acción imprevista, fortuita u ocasional de una fuerza externa, repentina y violenta que obra súbitamente sobre la persona del trabajador o debida al esfuerzo del mismo.

Particularmente en todos los países del mundo registran todos los sucesos que ocurren al personal de salud a manera de investigar todas aquellas situaciones que ponen en riesgo la salud del trabajador en los hospitales, principalmente como lo hace ver Brasil que reporta en el 2003, 117 casos donde destaca que el personal de enfermería es el más afectado puesto que representan un 70%, su causa más relevante es la contaminación con fluidos o sangre que radica en la agujas huecas donde existe mayor cantidad de sangre y esto concuerda con los demás países como lo es Chile y España es importante mencionar que la mayoría de casos sucede en el turno de mañana por diversos factores que influyen en las labores de los servicios de salud. Entre los accidentes hospitalarios más recurrentes están los siguientes.

- Accidentes con elementos punzo cortantes.
- Con fluidos corporales.
- Físicos, como caídas o traumas en el manejo de pacientes
- Intoxicación química.
- Psicológicos.

Es importante hacer énfasis en estos por razones estadísticas puesto que el personal de salud se ve afectado de manera alarmante por situaciones que no le permiten realizar adecuadamente sus labores de una manera normal. Además en relación a la conducta de las instituciones de salud genera un problema con la suspensión del personal y la búsqueda del tratamiento puesto que los recursos limitados para la seguridad y la atención de los trabajadores refieren los mismos que es deficiente.

Los fluidos corporales son aquellas sustancias que pueden fluir o que se producen en el interior de los seres vivos, pueden ser líquidos o gases, incluso los sólidos finamente pulverizados.

Es principio de la prevención la identificación y evaluación de los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores, las actividades que garanticen un mayor nivel de protección, así como la información y capacitación sobre los riesgos profesionales.

La mejoría de los sistemas de vigilancia, el análisis de los accidentes y la implementación de forma rutinaria de instrumentos de punción que protejan al trabajador, son medidas necesarias para preservar la salud de los profesionales y poder proporcionar los cuidados que necesitan los pacientes en un ambiente laboral seguro.

No todos los hospitales del mundo cuentan con un sistema integrado de reportes de accidentes y lesiones en los trabajadores expuestos a sangre y otros fluidos corporales que garantice su implementación y ejecución en las instituciones de salud, lo que conlleva al mejoramiento de la calidad de servicio y permitirá el establecimiento de la vigilancia epidemiológica como una herramienta principal para la prevención y control con esta problemática. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011)**

Entonces se considera que un aporte muy importante para el bienestar de los trabajadores, lo establece la actuación de salud ocupacional que es una profesión multidisciplinaria que está dirigida a la protección promoción de la salud de los trabajadores mediante la prevención y control de accidentes y enfermedades.

Varios datos que aporta la Organización Mundial de Salud y Organización Internacional de Trabajo nos dice que el número de accidentes y enfermedades relacionados con el trabajo, que anualmente se cobra más de 2 millones de vidas, parece estar aumentando debido a la rápida industrialización de algunos países en desarrollo.

Más aún, una nueva evaluación de los accidentes y las enfermedades profesionales indica que el riesgo de contraer una enfermedad profesional se ha convertido en el peligro más frecuente al que se enfrentan los trabajadores en sus empleos. Estas enfermedades causan anualmente unos 1,7 millones de muertes relacionadas con el trabajo y superan a los accidentes mortales en una proporción de cuatro a uno.

El manejo de una exposición o accidente laboral que involucre material infeccioso depende del microorganismo en particular que potencialmente puede causar la infección. Todo esto debe ser reportado inmediatamente al personal calificado. Una vez ocurrido el accidente se deben aplicar los primeros auxilios pertinentes, en caso de tratarse de una herida ésta debe lavarse con agua y jabón sin dañar la piel, las membranas y mucosas expuestas deben ser irrigadas con agua o solución salina. Si la herida fue causada por el piquete de una aguja se debe dejar fluir la sangre sin introducirle la boca. Además se debe dar acceso al afectado a consultas médicas confidenciales, asesoría médica acerca del riesgo que corre y tratamiento profiláctico. **(Lara et al., 2008).**

Cuando ocurre un accidente en el personal de salud se debe aplicar tratamiento profiláctico. En el caso de Virus de Inmunodeficiencia Humana, se procede a la aplicación de antirretrovirales dentro de las primeras 24 horas post exposición y se prolonga la terapia durante cuatro semanas si existe buena tolerancia por parte del paciente, luego se le realiza un seguimiento de anticuerpos cada 3, 6 y 12 meses después de la exposición. En caso de ser el Virus de Hepatitis B el agente infeccioso se le aplica al paciente la vacuna de anticuerpos frente Virus de Hepatitis B recomendándole la aplicación de las dosis de refuerzo para su total inmunización. Para el Virus de Hepatitis C no están recomendados la administración de inmunoglobulina y agentes antivirales para la profilaxis post exposición. Además no existe guía para la administración terapéutica durante la fase aguda de la infección por Virus de Hepatitis C, por lo que hace difícil el control de este agente

infeccioso y explica la alta frecuencia con respecto al Virus Inmunodeficiencia Humana y Virus de Hepatitis B (**Vásquez et al., 2008**).

Es por esto que el trabajo se justificó relacionándose con este tipo de problemas o accidentes laborales que en muchas ocasiones no son reportados ni registrados, lo cual puede ser un gran problema porque si no se hacen estas acciones pueden existir secuelas e incluso la muerte ya que los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales son un problema que hoy en día se están dando muy seguido por parte del profesional de salud.

Este trabajo investigativo se realizó con el fin de identificar el porcentaje de las falencias con las que cuenta el equipo de salud del hospital lo que conlleva a un accidente laboral con alto riesgo de fluidos corporales, para así poder determinar el número de accidentes y las áreas más comunes en donde ocurren este tipo de problemas, lo cual va a hacer de gran beneficio para la unidad de salud porque se dará a notar las falencias que tienen y por ende a mejorar. Al finalizar el trabajo de investigación los resultados obtenidos fueron socializados y entregados a las autoridades de la universidad.

La investigación está enfocada a la caracterización de los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales, que afectan al personal de Enfermería del Hospital Básico Civil de Limones, así como indagar las medidas implementadas y adoptadas por el personal en su lugar de trabajo, para disminuir los factores de riesgos desencadenantes de accidentes laborales.

Para la realización de esta investigación se planteó como objetivo general. Identificar Accidentes laborales con exposición a fluidos corporales en el Hospital Básico Civil de Limones Provincia de Esmeraldas y como objetivos específicos. Determinar los factores de riesgo y tipos de accidentes laborales con exposición a fluidos, Identificar el grado de cumplimiento de las normas de bioseguridad, Identificar cuáles son las áreas más comunes donde ocurren los accidentes con exposición a fluidos, Indagar la conducta a seguir del personal frente a un accidente laboral con exposición a fluidos.

## CAPITULO 1

### MARCO REFERENCIAL

Varios autores han realizado estudios relacionados a los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales donde los resultados se asemejan o tiene cierta relación unos con otros.

Son diversos los estudios que se han realizado sobre la frecuencia de accidentes laborales en el personal de salud y la posibilidad de contraer infecciones post accidentes. Al respecto, en España, realizaron un estudio y encontraron 1371 accidentes por punción (pinchazos o cortaduras) y 130 por contaminación cutánea-mucosa (salpicadura) y el 70% de los accidentes fueron padecidos por el personal de enfermería, 25% el personal médico, 2% técnicos, 2% celadores y 1% otros profesionales. **(Barcenaset al. 2006).**

Estudiantes de medicina en Lima- Perú en el año 2001 con tema “Accidentes laborales con exposición a fluidos corporales en internos de medicina de Lima Metropolitana” que obtuvieron un resultado que la prevalencia de accidentes es de 95,63%, con un promedio de 6,73- 6,6 accidentes por interno, siendo el pinchazo con aguja el accidente más frecuente. Las mujeres se accidentan menos que los varones (menor a 0.05). Los internos que reciben charlas de bioseguridad tienen menos accidentes. No hay asociación significativa entre el nivel de conocimientos y la ocurrencia de accidentes. El 38,8% de los accidentados reportó el hecho. **(Ramos S, Castillo C. 2001).**

De la misma investigación realizada por los estudiantes de medicina en Lima- Perú con tema “Accidentes laborales con exposición a afluidos corporales en internos de medicina de Lima Metropolitana” sostienen que las actitudes tomadas por los internos tras haber sufrido un accidente laboral, se encontró que 187 sujetos (85.4%) se lavaron siempre la zona afectada, 28 (12.8%) algunas veces y 4 (1.8%) nunca. 74 (33.8%) internos reportaron siempre los accidentes sufridos, igual número de internos reportó a veces y 71 (32.5%) nunca reportaron. De aquellos que reportaron siempre o a veces tenemos que: 22 (21.6)

reportaron el accidente a la oficina de bioseguridad de su hospital, 56 (37.8%) reportaron al médico asistente, 61 (41.2%) al médico residente y 9 (6.1%) a otros.

Se preguntó a los que reportaron algunas veces o nunca, el por qué de su falta de reporte; obteniéndose que 24 (33.8%) desconocía la existencia de un departamento de bioseguridad en su hospital, 16 (22.5%) consideraban que el hospital no daba importancia a los accidentes sufrido por internos, 16 (22.5%) no consideró su accidente como una situación de riesgo y 9 (12.7%) porque no había persona a quien reportar; 116 internos siempre averiguaron si los pacientes atendidos estaban infectados ,por VIH, VHB o VHC; 71 averiguó a veces y 32 nunca. De los 103 que no averiguaron, 23 (22.3%) no lo hicieron debido a que los pacientes para cirugía ingresan con pruebas serológicas, 51 (49.5%) porque se lesionaron con fluidos corporales de pacientes ambulatorios, 12 (11.7%) no lo consideraron importante y 17 (16.5%) refirieron otros motivos.

De los 219 internos lesionados solo 22 (10.1%) se inmunizaron tras haber sufrido el accidente, 15 (6.8%) recibieron consejería, 38 (17.4%) quedaron en observación y 19 (8.7%) se hicieron análisis serológico. 39 (17.8%) internos tuvieron un insuficiente nivel de conocimiento sobre bioseguridad, 145 (66.2%) un nivel medio y solo 35 internos tenían un adecuado nivel de conocimientos. Sin embargo, aquellos que poseían un nivel adecuado de conocimientos no tuvieron menos accidentes que los que tuvieron un nivel medio o bajo. ( $p>0,005$ ). **(Ramos S, Castillo C. 2001).**

Chica Jiménez Roberto en Guayaquil- Ecuador 2014 realizó una investigación sobre “Relación entre la prevalencia de accidentalidad con elementos corto punzantes y el déficit de gestión en prevención de riesgos laborales en el hospital de niños “Dr. Roberto Gilbert e. implementar un sistema de gestión en prevención de accidentes laborales con elementos corto punzantes” donde manifiesta que los lugares de mayor riesgo son la sala de cirugía (32%), quirófano (25%) y el área de emergencia (20%); los objetos de lesión más comunes son aguja hueca (0,32%), aguja de sutura (0,26%) y bisturí (0,11%), el tipo de lesiones más común es percutáneas (44%) y derrame de material biológico sobre piel o mucosas (34%); se determinó que los procedimientos de mayor riesgo en que ocurren los accidentes fueron, manipulación de jeringuillas con agujas (0,40%), procedimientos invasivos (0,31%) y la

manipulación de desechos de basura (0,08%); con respecto a la severidad del accidente el 0,45% refirió que fue solo contacto, el 0,42% fue pinchazo superficial, el 12% fue pinchazo profundo, el 12% fue corte superficial y el 0,04%, corte profundo. **(Muñoz et al, 2010 – 2011).**

Por otro lado estudiantes de la Universidad de Núcleo Oriente Bolívar en el año 2010 con tema “Accidentes laborales en trabajadores sanitarios del ambulatorio tipo III “las manos”. San Félix, estado bolívar. ” Teniendo como resultado que los accidentes laborales ocurridos en trabajadores sanitarios con distintos objetos, se presentó con mayor frecuencia las salpicaduras con líquidos biológicos con un total de 64 casos de los 130 (49,23%), seguido de los accidentes al encapuchar la aguja con 51 casos (39,23%), cortaduras con laminillas con 15 casos (11,53%) y por último cortaduras con bisturí en 12 casos (9,23%). También se observa que el personal de odontología es el más afectado con un 100 % de los odontólogos, seguido del personal de asistentes de laboratorios con unos 83,3%, auxiliares de laboratorios 82,5% y el personal médico con un 50%. **(Cedeño H, Pinto J. 2010).**

Otra investigación realizada por estudiantes de medicina de Quito- Ecuador con tema “Evaluación del cumplimiento de las normas de bioseguridad en sala de operaciones del hospital de especialidades fuerzas armadas n° 1, durante el periodo junio a diciembre del 2013” donde obtuvieron un resultado que el 94% del personal considera que es necesario utilizar Guantes, mascarilla, gorra, bata y gafas mientras tanto el 6% señala que los implementos necesarios para su trabajo son Guantes, mascarilla, gorra, bata. Las precauciones universales son conjunto de técnicas o procedimientos destinados a proteger al personal. Los elementos de protección personal (gorro, mascarilla, botas, bata y guantes) son necesarios e importantes para cumplir con las normas de bioseguridad conservando el ambiente de trabajo en condiciones óptimas y de higiene disminuyendo de esta manera un riesgo laboral. **(Buñay Cuyo A, Lema Morocho S, Quezada González M 2013).**

Otro autor Barroso Aguirre J, C. M. En el año 2011 manifiesta que cada año se reporta un total de 35 millones de trabajadores de la salud a nivel mundial y cerca de tres millones experimentan exposición percutánea a los patógenos transmitida por la sangre. Anualmente, se ha estimado por esta causa 16 000 casos de hepatitis C; 66 000 de hepatitis B y de 200 a

5 000 infecciones por el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH). Se observa que la mayoría de estas infecciones son prevenibles; además, más del 90 % de ellas han ocurrido en países en desarrollo. **(Barroso Aguirre J, C. M. 2011).**

Los accidentes laborales son todo suceso que produzca en el trabajador o la trabajadora una lesión funcional o corporal, permanente o temporal, inmediata o posterior o inclusive la muerte, resultante debido a las acciones que realiza en el transcurso del trabajo. En resumen, puede entenderse como todo evento no deseado que da lugar a la muerte, enfermedad, lesión, daño u otra pérdida. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

Los accidentes laborales son causados ya sea intencional o no intencionalmente, las causas de los accidentes son definidos como las diferentes condiciones o circunstancias materiales o humanas, es decir, causas humanas y causas técnicas. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

Es por ello que este tipo de eventos se los clasifica de diversas maneras, las cuales identifican el tipo de accidente y cuál es la gravedad del mismo. Una de estas características es la gravedad de la lesión y esto se refiere si el problema es leve, grave o mortal. Otra característica es la manera en que se produjo el hecho, en cómo entró en contacto con el agente que provocó el percance, seguido del agente o material que es lo que se entiende como objeto o sustancia que ha originado el incidente, como última característica la ubicación de la lesión esto se refiere a la parte del cuerpo que sufrió el daño o trauma. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

Los factores que intervienen en la ocurrencia de los accidentes laborales son el estrés el cual contiene implícitamente la idea de una fuerza coercitiva que la cual queriendo contrarrestarla, se fatiga o agota. Estos factores de estrés pueden ser psicológicos y fisiológicos. Es evidente que muchas personas les encantan un estado patológico de bien establecido asociado a la insuficiencia de estrés. El estrés puede representarse de la manera siguiente como efectos de agresividad, apatía, aburrimiento, irritabilidad o efectos sobre el comportamiento como accidentes, consumo de medicamentos bulimia o agitación. Además la persona se siente incapaz de adoptar decisiones correctas o resultar hipersensible a

críticas, ausentismo y afecciones tales como dolores de cabeza, erupciones cutáneas, dorsacoronopatías. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

Es importante mencionar que cada uno de estos síntomas en el personal de salud podría provocar problemas tales como suicidios, o ingerir medicamentos, conflictos en su vida privada etc. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

La recarga o el exceso laboral es otro de los factores que están entre los más importante en el origen de los accidentes laborales, puesto que este se basa en un exceso de trabajo por la demanda que este servicio impone ante la problemática de violencia que existe en la sociedad, debido a que el trabajo se realiza con seres humanos el mismo tiene que ser perfecto en todo sentido puesto que los errores repercuten en la salud del personal y del paciente, dichas recargas laborales se mencionan las siguientes: Cargas químicas, cargas mecánicas, cargas físicas, cargas psicológicas, todas se ven influenciadas por los accidentes laborales cuando el exceso de trabajo es muy intenso principalmente con pacientes delicados del servicio de cirugía de hombres”. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

El cumplimiento de normas de bioseguridad es otro factor que si no cumple a cabalidad es un alto riesgo para que ocurran accidentes laborales. Bioseguridad. Es el conjunto de normas o medidas y procedimientos destinados a minimizar y/o controlar dicho riesgo de contraer enfermedades (Riesgo Biológico queda claro que riesgo cero no existe. Donde se debe evitar los accidentes. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

- En el generador: es todo individuo que a través de cualquier técnica o procedimiento descarta un elemento. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

- Manipulación: Acciones realizadas con el manejo, separación, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, recuperación y disposición de los residuos patógenos. Los cuidados a tener son sencillos y simples. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

- Auto cuidado: es el compromiso de cada trabajador de salud de mantener su integridad mediante el uso y mantenimiento de normas de bioseguridad durante el proceso de trabajo. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

- Descontaminación: Es la inactivación de gérmenes mediante el uso de agentes físicos y/o químicos que el trabajador debe proteger. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

Lavado de manos: la técnica más sencilla y económica y de la que proviene gran parte de las infecciones nosocomiales cuando no se realiza con frecuencia, aun las que más están relacionadas en el manejo de los residuos, a través de la remoción de la muestra orgánica de cualquier superficie mediante la acción mecánica del agua y el detergente. **(Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. 2011).**

Un fluido corporal, como su nombre lo dice es toda aquella sustancia que puede fluir ya sea líquidos, gases o sólidos finalmente pulverizados. Mientras que líquido corporal es la cantidad de líquidos corporales y las cantidades totales de solutos y es por ello que las concentraciones de ambos deben mantenerse en equilibrio para la homeostasis. En el organismo existe un intercambio continuo entre líquidos y solutos con el medio externo, el ingreso de los líquidos debe igualarse con las pérdidas equivalentes de los mismos para evitar que aumente o disminuya el volumen total de los líquidos corporales. **(Guyton C, Arthur y Hall E., John, Wilson, D Jerry 211).**

Entre los fluidos corporales que existen dentro del organismo de un ser humano encontramos el sudor, heces, saliva es uno de los fluidos más importantes que producen las glándulas es la saliva, producida por tres glándulas salivales las parótidas, las submandibulares y las sublinguales, además de otras menores bucales, moco muestra ligeras diferencias según la parte del cuerpo que recubra, pero en todos presenta varias características que lo convierten en un excelente lubricante y protector, líquido amniótico es aquel que se encuentra en el útero alrededor del feto; normalmente su volumen es de uno 500 a 1000ml, pero varía. El agua del líquido amniótico se renueva una vez cada 3 horas y, una parte del líquido procede de la excreción renal del feto, líquido cefalorraquídeo capacidad total de la cavidad que envuelve el encéfalo y la médula es de 1.6 a 1.7 litros,

unos 150 mililitros de este volumen están en el líquido cefalorraquídeo, todas las cámaras del encéfalo están conectadas entre sí y la presión del líquido debe permanecer constante, lagrimas, orina, sangre, etc. Que al estar infectados y tener contacto con un ser sano puede infectar o contaminar. . **(Guyton C, Arthur y Hall E., John, Wilson, D Jerry 211).**

Por esta razón la Organización Mundial De Salud (OMS) exige el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para tratar de evitar o disminuir el riesgo de sufrir accidentes en el área de salud. **(OMS, 2005)**

1. Se usarán en todo momento monos, batas o uniformes especiales para el trabajo en el laboratorio. **(OMS, 2005)**
2. Se usarán guantes protectores apropiados para todos los procedimientos que puedan entrañar contacto directo o accidental con sangre, líquidos corporales y otros materiales potencialmente infecciosos o animales infectados. Una vez utilizados, los guantes se retirarán de forma aséptica y a continuación se lavarán las manos. **(OMS, 2005)**
3. El personal deberá lavarse las manos después de manipular materiales y animales infecciosos, así como antes de abandonar las zonas de trabajo del laboratorio. **(OMS, 2005)**
4. Se usarán gafas de seguridad, viseras u otros dispositivos de protección cuando sea necesario proteger los ojos y el rostro de salpicaduras, impactos y fuentes de radiación ultravioleta artificial. **(OMS, 2005)**
5. Estará prohibido usar las prendas protectoras fuera del laboratorio, por ejemplo en cantinas, cafeterías, oficinas, bibliotecas, salas para el personal y baños. **(OMS, 2005)**
6. No se usará calzado sin puntera. **(OMS, 2005)**
7. En las zonas de trabajo estará prohibido comer, beber, fumar, aplicar cosméticos o manipular lentes de contacto. **(OMS, 2005)**
8. Estará prohibido almacenar alimentos o bebidas para consumo humano en las zonas de trabajo del laboratorio. **(OMS, 2005)**
9. La ropa protectora de laboratorio no se guardará en los mismos armarios o taquillas que la ropa de calle. **(OMS, 2005)**

El marco legal que sustenta el Ministerio de Salud Pública de Ecuador establece en sus artículos.

**Art. 3.-**

La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e intransigible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado; y, el resultado de un proceso colectivo de interacción donde Estado, sociedad, familia e individuos convergen para la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables.

**Art. 117.-**

La autoridad sanitaria nacional, en coordinación con el Ministerio de Trabajo y Empleo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, establecerá las normas de salud y seguridad en el trabajo para proteger la salud de los trabajadores.

**Art. 118.-**

Los empleadores protegerán la salud de sus trabajadores, dotándoles de información suficiente, equipos de protección, vestimenta apropiada, ambientes seguros de trabajo, a fin de prevenir, disminuir o eliminar los riesgos, accidentes y aparición de enfermedades laborales.

**Art. 119.-**

Los empleadores tienen la obligación de notificar a las autoridades competentes, los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, sin perjuicio de las acciones que adopten tanto el Ministerio del Trabajo y Empleo como el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

**Art. 120.-**

La autoridad sanitaria nacional, en coordinación con el Ministerio del Trabajo y Empleo y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, vigilará y controlará las condiciones de trabajo, de manera que no resulten nocivas o insalubres durante los períodos de embarazo y lactancia de las mujeres trabajadoras.

Los empleadores tienen la obligación de cumplir las normas y adecuar las actividades laborales de las mujeres embarazadas y en período de lactancia.

**Art. 121.-**

Las instituciones públicas o privadas cuyo personal esté expuesto a radiación ionizante y emisiones no ionizantes, están obligadas a proveer de dispositivos de cuidado y control de radiación y de condiciones de seguridad en el trabajo que prevengan riesgos para la salud.

El incumplimiento de esta disposición por parte de los empleadores, que ocasione daño a la salud del trabajador, dará lugar a la aplicación de la sanción determinada por la ley.

## CAPITULO 2

### MATERIALES Y MÉTODOS

Limones cuenta con un hospital con todas sus instalaciones necesarias, el cual está conformado por un equipo de salud donde hay un médico general que es quien trata todas las emergencias, en total hay 2 médicos generales, con un personal de enfermería donde 19 son auxiliares y 3 son licenciadas. El hospital está formado por varias áreas o departamentos entre ellos tenemos el área de emergencias, quirófano, consulta externa, hospitalización, esterilización, epidemiología, pediatría y laboratorio. Las mujeres embarazadas, hacen el control en el hospital y la mayoría dan a luz en este establecimiento a excepción de casos que prefieren las parteras. Si hay planificación familiar y los métodos son diversos: T de cobre, pastillas, etc. Además se dan charlas de salud sexual y reproductiva.

Se utilizó un estudio tipo cuantitativo, cualitativo y un muestreo aleatorio de 22 personas de las cuales 19 son Auxiliares y 3 Licenciadas las que conforman todo el personal de enfermería donde se escogió una muestra de 22 personas a los cuales se les aplicó una encuesta que constó de 15 preguntas cerradas las cuales detallaron si el personal cumple con las respectivas normas de bioseguridad y la actitud que presentan frente a un accidente laboral con exposición a fluidos. Para la aplicación del instrumento se estipuló un tiempo de 10 a 15 minutos previo consentimiento informado. Otra técnica que se empleó para la recolección de datos fue una guía de observación y mediante esta se logró observar paso a paso el trabajo que realiza el personal de enfermería del hospital.

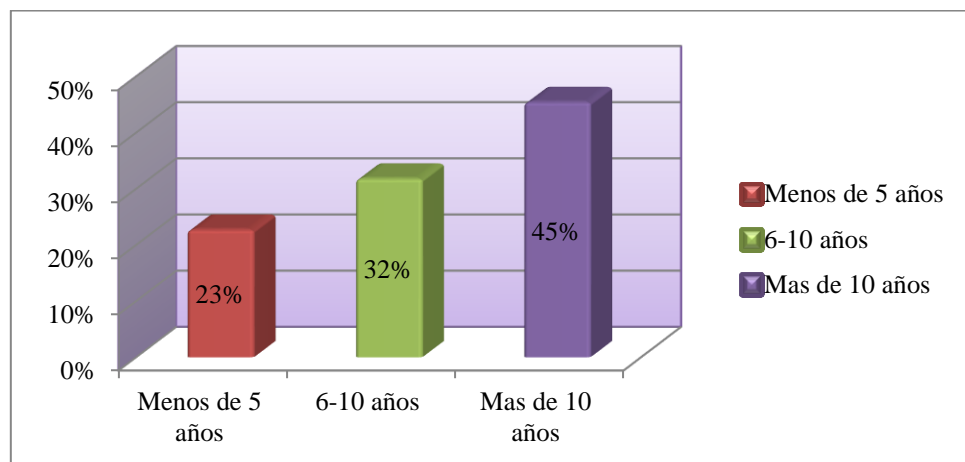
El método que se utilizó para esta investigación fue científico ya que permitió establecer las relaciones entre los factores causales de los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales y factores de riesgo en el personal de Enfermería, el cual fue de gran ayuda para poder sacar las respectivas recomendaciones y conclusiones.

## CAPÍTULO 3

### RESULTADOS

Al concluir la tabulación de los datos se procede al análisis e interpretación de las encuestas realizadas.

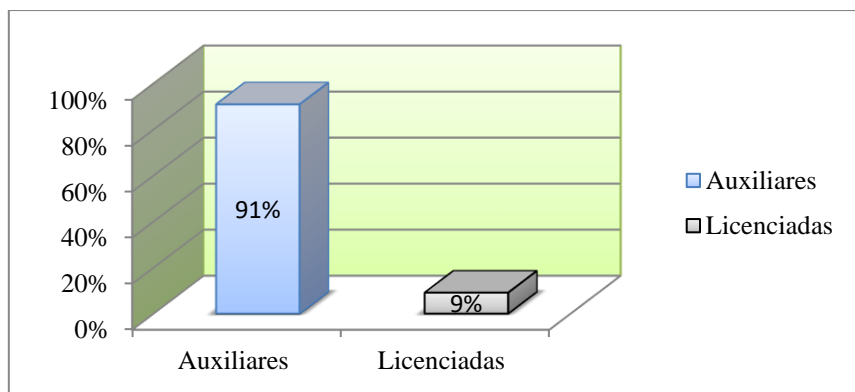
El 45% del personal de enfermería que labora en el Hospital Básico Civil de Limones tiene 10 años de trabajo, un 32% tiene entre 6 a 10 años de servicio y con un 23% tienen menos de 5 años de labor.



**Figura # 1:** Años de Trabajo que lleva el personal en la institución.

**Fuente:** Encuesta realizada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

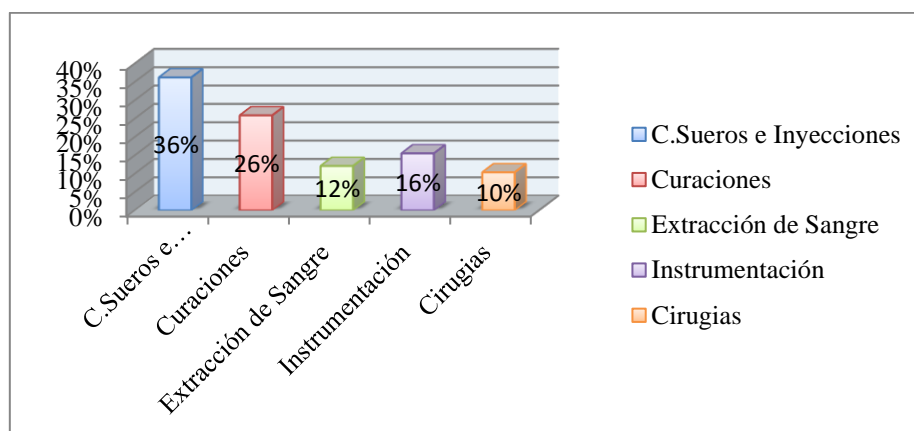
El 91 % del el personal de enfermería que labora en el hospital Básico Civil son auxiliares, mientras que el 9 % lo conforman licenciadas de enfermería.



**Figura #2:** Personal de Enfermería.

**Fuente:** Encuesta realizada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

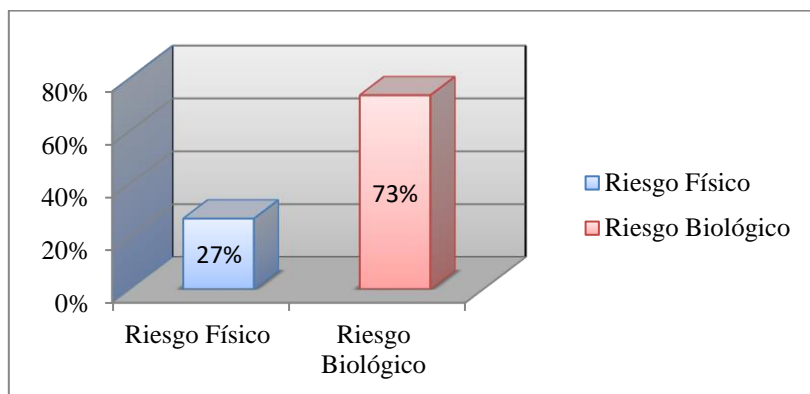
Los procedimientos que realizan el personal de Enfermería con mayor frecuencia y que tienen alto riesgo biológico como el contacto con sangre y a otros fluidos corporales en caso del uso inadecuado de las normas de bioseguridad son 36 % colocación de sueros e inyecciones, 26 % curaciones, 12 % extracción de sangre, un 16 % instrumentación y con 10 % cirugías.



**Figura # 3:** Procedimientos que realiza el personal en las diferentes áreas.

**Fuente:** Encuesta realizada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

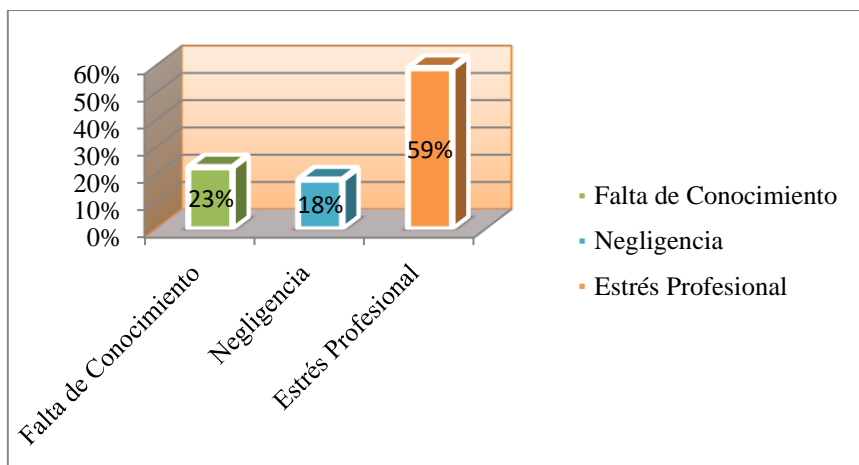
Los riesgos a los que están expuestos el personal de enfermería son riesgo biológico que es la exposición a microorganismos que puedan dar lugar a una enfermedad motivada por la actividad laboral con 73% mientras que 27% un riesgo físico que es donde se producen víctimas mortales, heridos o daños en salud debido a que están expuestos a calor, frío, radiaciones, ruidos, etc.



**Figura # 4:** Riesgos a los que se expone el personal.

**Fuente:** Encuesta realizada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

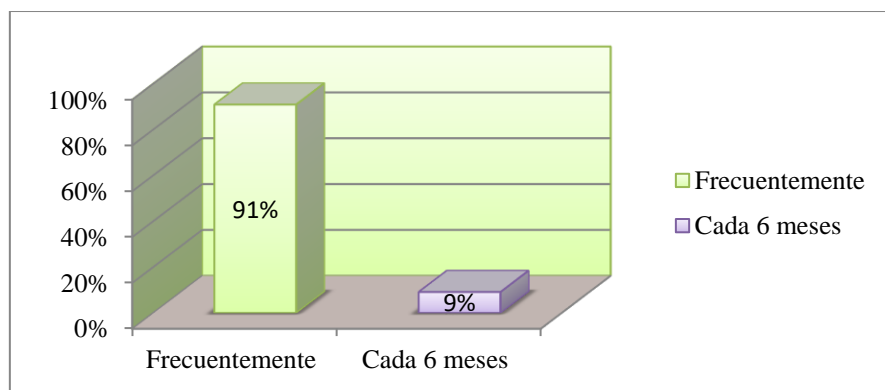
El personal de enfermería cuenta con ciertas dificultades que pueden perjudicar su salud debido a ciertos aspectos que no permite cumplir a cabalidad con las normas de bioseguridad como. El estrés profesional con un 59 %, falta de conocimiento 23 % y 18 % negligencia, lo que indica que es un riesgo tanto para el personal de enfermería como para los usuarios ya que si hay un contacto con un fluido corporal infectado existirá la proliferación de enfermedades contagiosas.



**Figura # 5:** Dificultades que presenta el personal.

**Fuente:** Encuesta realizada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

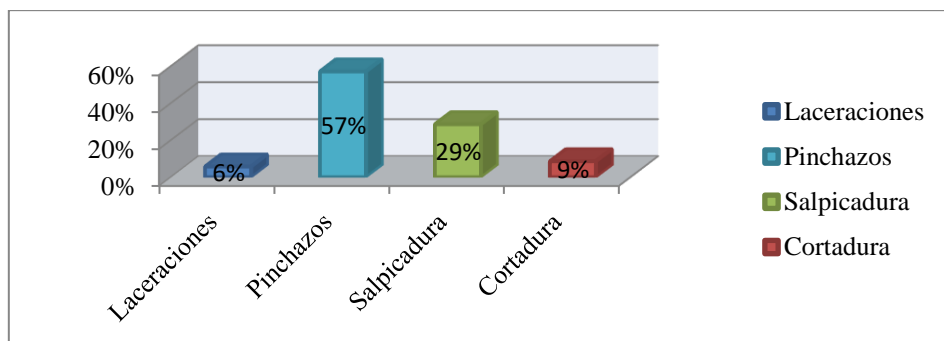
Todo profesional de la salud debe estar informado, innovando conocimientos que le favorezcan a su trabajo laboral, es por esta razón que el 91 % del personal de enfermería manifestó que es de suma importancia las charlas educativas y que estas sean cada 6 meses mientras que el 9 % prefiere que las charlas educativas se den frecuentemente.



**Figura # 6:** Capacitación al personal.

**Fuente:** Encuesta realizada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

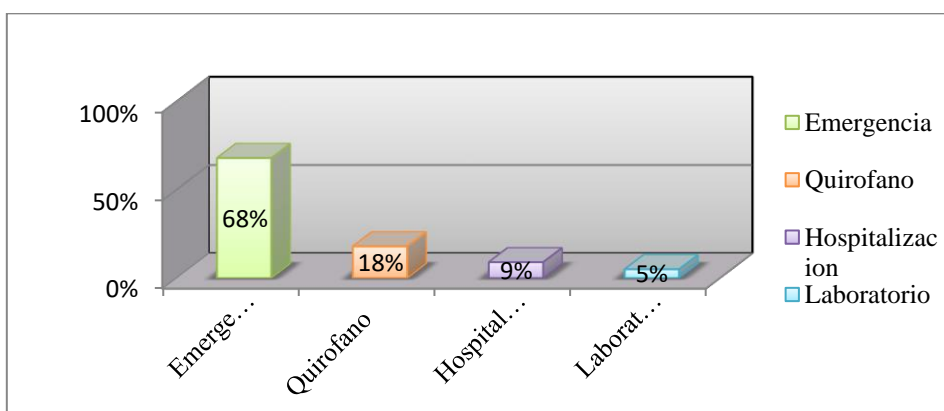
El 57 % de los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales se dan por pinchazos, seguido de un 29 % que son las salpicaduras, un 9 % cortaduras y por último un 6 % producida por laceraciones.



**Figura # 7:** Distribución de la frecuencia de los tipos de accidentes

**Fuente:** Encuesta realizada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

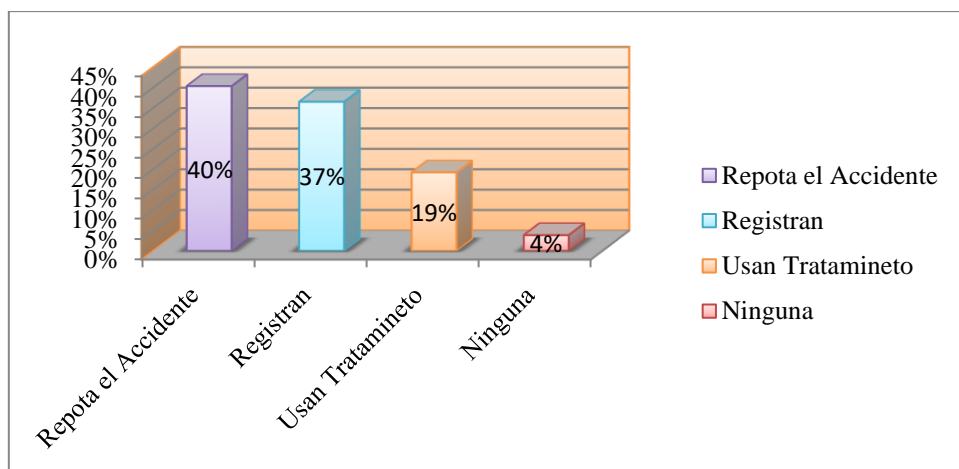
El área que con mayor frecuencia existen accidentes laborales es Emergencia con 68 %, seguido de Quirófano 18 %, Hospitalización 9 % y por último Laboratorio con un 5 %.



**Figura # 8:** Áreas más comunes donde ocurren los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales.

**Fuente:** Encuesta realizada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

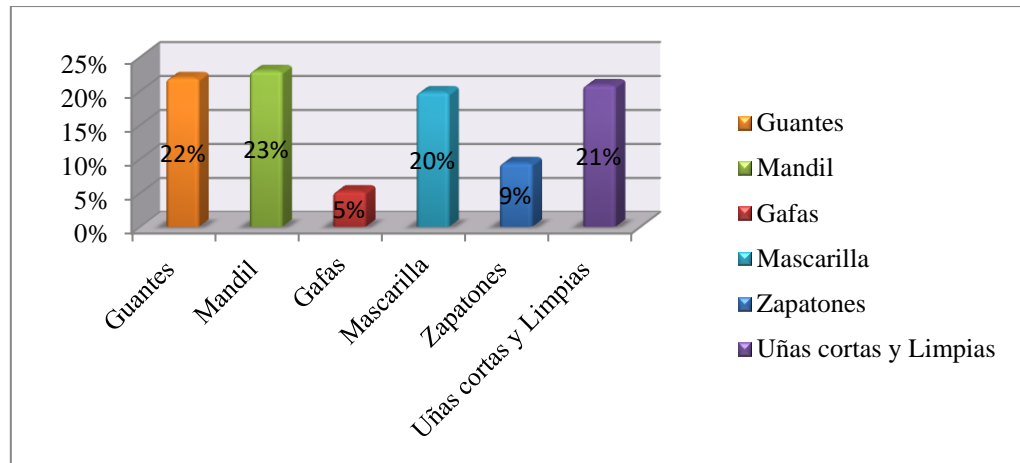
En cuanto a las conductas o acciones tomadas por parte del personal de enfermería frente a un accidente el 40 % reportan el accidente en la oficina de la licenciada jefa del área de enfermería la cual lo registra en el libro de registro de accidentes y procede a tomar las medidas correspondiente como exámenes de laboratorio, el 37 % del personal lo registra esto se da en caso de que la licenciada jefa no se encuentra en la oficina, 19 % usan tratamiento por su propia cuenta como lavarse la zona afectada con abundante agua y un 4 % manifestó que no realiza ninguna de las actividades anteriores debido a que en el hospital no dan la debida atención a este tipo de eventos.



**Figura # 9:** Procedimientos a seguir frente a un accidente.

**Fuente:** Encuesta realizada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

A través de la observación se pudo comprobar que el personal utiliza ciertas normas o barreras de protección para evitar el contacto con sangre, líquidos corporales o alguna sustancia infecciosa es por eso que el 23 % hace el uso de mandil, 22 % usa guantes, 21 % uñas cortas y limpias, el 20 % usa mascarilla, 9 % hace el uso de zapatones y por último el 5 % uso gafas protectoras.



**Figura # 10:** Barreras de Protección que utilizan para prevenir los accidentes.

**Fuente:** Guía de observación aplicada al personal de enfermería que trabajan en el hospital Básico Civil de Limones 2016.

## **CAPITULO 4**

### **DISCUSIÓN**

La acción laboral interviene en gran medida en la vida de las personas y también en la salud. El entorno y ambiente en que realizan las diferentes actividades resultan ser determinantes en la interacción salud-enfermedad en los trabajadores de salud. El personal de salud, conforma un conjunto de características particulares con relación al riesgo de contraer infecciones a causa del trabajo, pueden exponerse a sangre o líquidos corporales altamente infecciosos, lo que puede ser de gran riesgo para toda la población.

En el estudio realizado en el Hospital Básico Civil de Limones sobre los Accidentes Laborales con exposición a fluidos corporales, se obtuvieron los siguientes resultados. El área que con mayor frecuencia existen accidentes laborales es Emergencia con 68 %, seguido de Quirófano 18 %, Hospitalización 9 % y por último Laboratorio con un 5 %. En comparación con otra investigación realizada en el Hospital Roberto Gilbert de Guayaquil-Ecuador manifestando que los lugares de mayor riesgo son la sala de cirugía 32%, quirófano 25% y el área de emergencia 20%. Donde se puede notar que las áreas coinciden es decir hay una similitud con el trabajo investigado.

Los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales que se dan con mayor frecuencia por parte del personal de enfermería del Hospital Básico Civil de Limones son los pinchazos con 57 %, seguido de salpicaduras con 29 %, un 9 % cortaduras y por último un 6 % producida por laceraciones, que relacionando con un estudio realizado por estudiantes de la Universidad de Núcleo Oriente Bolívar en el año 2010 sobre los accidentes laborales en trabajadores sanitarios donde prevaleció que las salpicaduras son el accidentes con mayor frecuencia con un 49,23%, seguido de los accidentes al encapuchar la aguja con 39,23%, cortaduras con laminillas con 11,53%, cortaduras con bisturí 9,23%. Esta similitud de resultados podría estar relacionada al uso inadecuado de las normas de bioseguridad, siendo esta característica el factor principal para la exposición a accidentes laborales.

Acerca de la actitud que tiene el personal de enfermería frente a un suceso a accidentes laborales el 40 % lo reportan en la oficina de la licenciada jefa del área de enfermería la cual lo registra en el libro de accidentes y procede a tomar las medidas correspondiente como exámenes de laboratorio, el 37 % del personal lo registra esto se da en caso de que la licenciada jefa no se encuentra en la oficina, 19 % usan tratamiento por su propia cuenta como lavarse la zona afectada con abundante agua y un 4 % manifestó que no realiza ninguna de las actividades anteriores debido a que en el hospital no dan la debida atención a este tipo de eventos, mientras que otra investigación realizada por estudiantes de medicina Lima- Perú sostienen que las actitudes tomadas por los internos tras haber sufrido un accidente laboral, se encontró que 187 sujetos (85.4%) se lavaron siempre la zona afectada, 28 (12.8%) algunas veces y 4 (1.8%) nunca. 74 (33.8%) internos reportaron siempre los accidentes sufridos, igual número de internos reportó a veces y 71 (32.5%) nunca reportaron. De aquellos que reportaron siempre o a veces tenemos que: 22 (21.6) reportaron el accidente a la oficina de bioseguridad de su hospital, 56 (37.8%) reportaron al médico asistente, 61 (41.2%) al médico residente y 9 (6.1%) a otros. Estos estudios tienen coincidencia con las acciones que realiza el personal de enfermería del hospital ya que es de mucha importancia reportar un accidente para así poder tomar medidas correspondientes y acciones necesarias.

Mediante la guía de observación se pudo comprobar que el personal utiliza ciertas normas o barreras de protección para evitar el contacto con sangre, líquidos corporales o alguna sustancia infecciosa es por eso que el 23 % hace el uso de mandil, 22 % usa guantes, 21 % uñas cortas y limpias, el 20 % usa mascarilla, 9 % hace el uso de zapatones y por último el 5 % uso gafas protectoras. Con relación a otra investigación donde el uso de normas de bioseguridad son 94% del personal considera que es necesario utilizar Guantes, mascarilla, gorra, bata y gafas mientras tanto el 6% señala que los implementos necesarios para su trabajo son Guantes, mascarilla, gorra, bata. Este estudio tiene gran relación con el trabajo realizado ya que los elementos de protección personal como el gorro, gafas, mascarilla, guantes son necesarios para cumplir con las normas de bioseguridad y de esta forma prevenir o evitar los accidentes laborales.

## CONCLUSIONES

Los pinchazos con agujas con un 57 % son el principal accidente laboral con exposición a fluidos corporales en el personal de enfermería, seguido de un 29 % que son las salpicaduras, 9 % cortaduras y por último un 6 % producida por laceraciones.

Existe un alto riesgo de accidentes laborales ya sea biológico con 73% o físico 27% en el personal de enfermería que trabaja en la institución. Los cuales si no se tiene un cuidado exclusivo pueden dar lugar a enfermedades incluso la muerte.

El personal utiliza ciertas normas o barreras de protección para evitar el contacto con sangre, líquidos corporales o alguna sustancia infecciosa es por eso que el 23 % hace el uso de mandil, 22 % usa guantes, 21 % uñas cortas y limpias, el 20 % usa mascarilla, 9 % hace el uso de zapatones y por último el 5 % uso gafas protectoras.

Emergencia es el área más común donde se dan los accidentes laborales con exposición a fluidos debido a la gran demanda de pacientes que llegan con patologías o problemas muy graves lo cual resulta ser estresante para el personal de enfermería y por ende los accidentes.

Se puede manifestar que los reportes de accidentes con exposición a fluidos corporales se los realiza donde la jefa de enfermería, que es la encargada de registros en el libro de accidentes para luego mandar a realizar exámenes de laboratorio, cuando no se encuentra la jefa encargada lo realiza el mismo personal que sufrió el accidente. Y el mínimo del personal 4 % que no cumple con el procedimiento a seguir.

## **RECOMENDACIONES**

Incorporar prácticas de trabajo más seguros para disminuir el riesgo de exposición a líquidos corporales como ambientes seguros e insumos necesarios.

Crear un plan de prevención de accidentes laborales que atienda la formación y aclaración del personal expuesto.

Incentivar al personal de enfermería ya sea con reconocimientos sobre la actividad que realiza y por medio de capacitaciones periódicas para el cumplimiento de las normas de bioseguridad y así prevenir o evitar los accidentes con exposición a fluidos corporales.

Los supervisores deben recibir charlas educativas no solo para exigir el cumplimiento laboral, sino también evitar que los trabajadores estén expuestos durante su jornada de trabajo.

Concienciar al personal de enfermería que no reporta los accidentes laborales con exposición a fluidos ya que esto puede ser perjudicial no solo para el personal si no para los usuarios debido a que la transmisión es por vía respiratoria sanguínea, mucosas entre otros y por ende la proliferación de enfermedades.

El personal de enfermería debe contar con un esquema de inmunizaciones para que sean menos vulnerables a las infecciones.

Que el personal de enfermería encargado del registro de accidentes, cumpla correctamente con el protocolo que debe seguir.

## **BIBLIOGRAFÍAS**

Atkinson W, Wolfe s, Hamborsky J. (2011). Centros de Control y Prevención de Enfermedades. Epidemiología y prevención de enfermedades prevenibles por vacunación.

Barroso Aguirre J, C. M. (2011). Reporte de accidentes, incidentes y lesiones, una necesidad en el sector salud .Enfermedades Infecciosas y Microbiología, 26(1).

Barroso Aguirre J, Camacho Molina A, Cashat Cruz M, Cornu Gómez L. (2011). Accidentes con material punzocortante en trabajadores de la salud. Una situación digna de ser revisada. Enfermedades Infecciosas y Microbiología; 26(1).

Beltrami EM, W. I. (2008). Guía preventiva de recomendaciones para trabajadores(as) sanitarios en manejo de material cortopunzante. 36: 27-31.

Beltrami EM , Williams IT , CN Shapiro et al. (2008). Risk y tratamiento de las infecciones de transmisión sanguínea en la atención sanitaria trabajó .Clin Microbiol Rev. 36: 27-31

Betancourt O. (2014). Análisis del proceso de trabajo y de los procesos peligrosos para el cumplimiento de la Lopcymat.

Briseño C, F. A. (2009). Riesgos laborales del profesional de enfermería en los quirófanos del hospital Sergio e. bernalés–collique, principales factores de riesgos ergonómicos en el personal de enfermería.

Ciércoles J, C. J. (2014). Amputación corporal por accidente de trabajo en auxiliar de enfermería. Revista Enfermería del Trabajo, 4: 71-75.

Ciércoles J, Castro J. (2014). Reimplante de miembro superior. Inserción al puesto de trabajo tras accidente laboral. Revista Enfermería del Trabajo.; 4: 71-75.

Calderón, C. (2011). Valoración de los Conocimientos y Prácticas sobre riesgos biológicos en una población universitaria del ámbito de las ciencias salud. Madrid: Universidad Rey Juan Carlos.

Decreto supremo n° 005-2012-tr reglamento de la ley n° 29783». (2016). La seguridad y Salud en el trabajo - pucp. p. 23.

Fernández, R. (2013). Manual de prevención de riesgos laborales para no iniciados. Alicante: Club Universitario.

Fica A, Jemena I, Ruiz G, Larrondo M, Hurtado C, Muñoz G, et al. (2010). Accidentes de riesgo biológico entre estudiantes de carreras de la salud. Cinco años de experiencia. Rev. Chilena Infectol; 27 (1): 34-9.

Gir E, Netto JC, Malaguti SE, Canini SR, Hayashida M, Machado AA. (2008). Accidentes con material biológico y la vacunación contra la hepatitis B en estudiantes del área de la salud. Rev. Lat. Am Enfermagem; 16 (3): 401-6.

Going G. (2011). Un Kit de Recursos para la Prevención de la Contaminación en el Cuidado de la Salud: Lesiones por Aguja.

Guerrero Sánchez C. (2013). Riesgos Biológicos en el Personal sanitario.

Lameiro F, Repáraz J, Sola G, Tiberio A, Pavón J, Gost J. (2011) Control de la infección en el personal sanitario I. Inmunización. Enfermedades vehiculadas por sangre y secreciones.

Lozano F, Pedrol PD, polo R. (2011). Documento de consenso de Gesida/plan nacional sobre el sida respecto al tratamiento antirretroviral en adultos infectados por el virus de la inmunodeficiencia humana.

Manrique, M. D. (2010). Riesgos ocupacionales físicos de las enfermeras de atención directa.

Medynet. (2013). Medynet manual de urgencias y emergencias.

Ministerio de Salud Pública. (2012). Manejo de los Desechos Infecciosos para la Red de Servicios de Salud en el Ecuador. Quito: Ministerio de Salud Pública.

Morano Amado LE. (2010). Manejo de la exposición ocupacional por VIH y virus de la hepatitis B y C. Rev. Panamá.

Monografías. (2014). Trabajos40/Enfermedades Profesionales.

Organización Internacional de Trabajo. (2010). Lista de Enfermedades Profesionales de la OIT. Ginebra: OIT.

Poorolajal, J, Mahmoodi M, Majdzadeh R, Nasser-Moghaddam S, Haghdoost A, Fotouhi A. (2010). Protección a largo plazo proporcionada por la vacuna contra la hepatitis B y necesidad de dosis de refuerzo.

# **ANEXOS**

## ANEXO 1

### OPEARALIZACIÓN DE VARIABLES

OBJETIVO	VARIABLE	CONCEPTO	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA	INSTRUMENTO
Determinar los factores de riesgo y tipos de accidentes laborales con exposición a fluidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores de riesgo</li> </ul>	Todo suceso que produzca en el trabajador o la trabajadora una lesión funcional o corporal, permanente o temporal, inmediata o posterior, o <u>la muerte</u> , resultante de una <u>acción</u> que	Tipos de accidentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pinchazos</li> </ul>	Si No	Encuesta Observación
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salpicaduras</li> </ul>	Si No	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laceraciones</li> </ul>	SI NO	
				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cortaduras</li> </ul>	SI NO	

		pueda ser determinada o sobrevenida en el curso del trabajo, por el hecho o con ocasión del trabajo		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rasguño</li> </ul>	SI NO	
Identificar el grado de cumplimiento de las normas de bioseguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Normas de bioseguridad</li> </ul>	Debe entenderse como una doctrina de comportamiento encaminado a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de salud de adquirir infecciones en el medio laboral.	Cumplimiento de normas de bioseguridad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de guantes</li> <li>• Mascarilla</li> <li>• Gorro</li> <li>• Mandil</li> <li>• Zapatones</li> <li>• Lavado de manos</li> <li>• Buen uso de material contaminado y sucio</li> </ul>	Siempre Rara vez Nunca	Encuesta Observación

<p>Identificar cuáles son las áreas más comunes donde ocurren los accidentes con exposición a fluidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Áreas hospitalarias</li> </ul>	<p>Las áreas institucionales se clasifican en críticas, semicríticas o no críticas según el riesgo de infección generado por la actividad que allí se realice.</p>	<p>Áreas hospitalarias</p>	<p><b>Área crítica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Quirófano</li> <li>• Sala de parto</li> <li>• Sala de cirugía</li> <li>• Urgencias</li> <li>• Central de esterilización</li> <li>• Unidades de diálisis</li> <li>• Áreas de preparación de soluciones parenterales</li> </ul>	<p>SI NO</p>	<p>Encuesta Observación</p>
				<p><b>Áreas semicríticas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• UCI</li> <li>• Hospitalización</li> <li>• Servicios de alimentos</li> <li>• Urgencias</li> <li>• Morgue</li> </ul>	<p>SI NO</p>	

				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oncología.</li> </ul>			
				<b>Áreas no críticas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Oficinas</li> <li>• Pasillos</li> <li>• Salas de espera,</li> <li>• Consultorios,</li> <li>• Rehabilitación cardiaca,</li> <li>• Neurología,</li> <li>• Rehabilitación física</li> <li>• Neumología</li> <li>• Medicina nuclear</li> </ul>			
Indagar	la	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducta a</li> </ul>	Las conductas que deben tener todos	Conductas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporta</li> </ul>	SI NO	Encuesta

<p>conducta a seguir del personal frente a un accidente laboral con exposición a fluidos</p>	<p>seguir frente a un accidente</p>	<p>los miembros de salud es reportar y registrar dicho suceso o accidente con el fin de prevenir más accidentes y que se le proporcione un tratamiento inmediato en caso de una infección.</p>	<p>frente a un accidente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Usa un tratamiento</li> </ul>	<p>SI NO</p>	<p>Observación</p>
--	-------------------------------------	--	------------------------------	--	------------------	--------------------

## ANEXO 2

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El propósito del consentimiento es proveer al participante de esta investigación una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participante.

La presente investigación es conducida por JENIFFER ESTUPIÑAN ARROYO estudiante de enfermería, de la Pontificia Universidad Católica Del Ecuador Sede Esmeraldas. y se llevando a cabo un estudio:“ACCIDENTES LABORALES CON EXPOSICIÓN A FLUIDOS CORPORALES EN EL HOSPITAL BÁSICO CÍVIL DE LIMONES PROVINCIA DE ESMERALDAS.”

Si usted accede a participar en este estudio se le pedirá responder una encuesta. Esto tomará aproximadamente 5 a 10 minutos de su tiempo.

La participación para este estudio es estrictamente voluntaria. La información que se recoja será confidencial y no se usará para ningún otro propósito fuera de los de esta investigación. Sus respuestas al cuestionario serán anónimas.

Si tiene alguna duda sobre este proyecto, puede hacer preguntas en cualquier momento durante su participación en el. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso le perjudique de ninguna forma. Si alguna de las preguntas de la encuesta le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

Encuestado.....

N° de Cédula.....

.....

FIRMA

## ANEXO 3

### CUESTIONARIO

#### PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR SEDE ESMERALDAS ESCUELA DE ENFERMERIA

Encuesta diagnóstica dirigida al personal de enfermería que está expuesto a sufrir accidentes laborales con exposición a fluidos corporales.

##### **1.- Aspectos generales:**

##### **a. ¿Cuántos años de trabajo tiene en la especialidad?**

Menos de 5 años \_\_\_\_

6-10 años \_\_\_\_

Más de 10 años \_\_\_\_

##### **b. Diga el nivel alcanzado calificación que posee.**

Básico\_\_\_\_ Especializado \_\_\_\_ Licenciado \_\_\_\_

##### **c. Servicio donde trabaja:**

Hemodiálisis\_\_\_\_ Diálisis peritoneal\_\_\_\_ Quirófano\_\_\_\_ Consulta Externa\_\_\_\_  
Emergencia\_\_\_\_ Otros\_\_\_\_

##### **d. ¿Ha sido vacunada (o) en el centro de trabajo?. Señale la vacuna administrada.**

Hepatitis B\_\_\_\_ Influenza\_\_\_\_ Fiebre Amarilla\_\_\_\_ Varicela\_\_\_\_

**2.- ¿Qué procedimientos realiza con frecuencia que tengan alto riesgo de exposición a fluidos corporales?**

- a.- Colocación de suero e inyecciones ( )
- b.- Curaciones ( )
- c.- Extracción de sangre ( )
- d.- Instrumentación ( )
- e.- cirugías ( )

**3.- ¿Qué barreras de protección utiliza cuando realiza los procedimientos?**

- a.- Guantes ( )
- b.- Mandil ( )
- c.- Gafas ( )
- d.- Mascarilla ( )
- e.- Zapatones ( )
- f.- Uñas cortas y limpias ( )

**4.- ¿Está sometido a algún riesgo?**

Sí\_\_\_ No\_\_\_. Si su respuesta es afirmativa marque con una X identificando el riesgo de mayor gravedad:

Riesgos físicos: Ruidos \_\_\_ Calor \_\_\_ Iluminación \_\_\_

Riesgos químicos: Citostáticos \_\_\_ Corrosivos \_\_\_

Riesgos biológicos: Sangre \_\_\_ Otros líquidos corporales \_\_\_

**5.- ¿Por qué cree usted que existen este tipo de accidentes?**

a.- Falta de conocimiento ( )

b.- Negligencia ( )

c.- Estrés profesional ( )

**6.- ¿Cree Ud. que los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales son un riesgo tanto para el personal de salud como para el paciente?**

Si ( )

No ( )

**7.- ¿Conoce Ud., las normas de bioseguridad?**

Si ( )

No ( )

**8.- ¿Aplica las normas de bioseguridad en los procedimientos que realiza?**

a.- Siempre

b.- Rara vez

c.- Nunca

**9.¿Cree Ud. que necesitan motivación para el cumplimiento de las normas de bioseguridad.**

Si ( ) No ( )

a.- Cada mes

b.- Cada seis meses

c.- Cada año

**10.- ¿Estaría dispuesto a colaborar con las actividades que se van a realizar?**

Si ( )

No ( )

**11.- ¿Cree Ud. Que debe existir un plan de consejería y educación continua dirigida al personal de salud profesional y no profesional?**

Si ( )

No ( )

**12.- ¿Con que frecuencia se realizan charlas educativas para el personal de salud?**

a.- Mensualmente ( )

b.- Frecuentemente ( )

c.- Anualmente ( )

d.- Nunca ( )

**13.- ¿Qué tipo de accidentes suceden con mayor frecuencia?**

a.- Laceraciones ( )

b.- Pinchazos ( )

c.- Cortaduras ( )

d.- Rasguños ( )

e.- Salpicadura ( )

**14.- ¿Cuáles son las áreas donde se dan frecuentemente los accidentes laborales con exposición a fluidos corporales?**

a.- Emergencia ( )

b.- Quirófano ( )

c.- Hospitalización ( )

d.- Consulta Externa ( )

e.- Laboratorio ( )

**15.- ¿Cuál es la conducta a seguir frente a un accidente con exposición a fluidos?**

a.- Reporta el accidente ( )

b.- Registran ( )

c.- Usan tratamiento ( )

d.- Todas las anteriores ( )

e.- A y B ( )

f.- Ninguna de las anteriores ( )

## ANEXO 4

### GUÍA DE OBSERVACIÓN

Se realizó una guía de observación con el fin de identificar si el personal de enfermería está expuesto a sufrir accidentes laborales y si cumple o no cumple con las normas de bioseguridad.

<b>Aspectos</b>	<b>Cumple</b>	<b>No cumple</b>	<b>Rara vez</b>	<b>Dependencia</b>	<b>Observaciones</b>
Uso de mandil					
Uso de guantes					
Uso de mascarillas					
Uso de gorro					
Uñas cortas y limpias					
Uso de gafas					
Buen uso de material corto punzante					
Lavado de manos					
Uso de desinfectantes y detergentes					
Buen uso de la ropa sucia y contaminada					







## PRESUPUESTO

<b>PAGOS PUCESE</b>			
<b>1. DETALLES</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>V. UNITARIO</b>	<b>V. TOTAL</b>
Matricula	1	<b>149.23</b>	<b>149.23</b>
Proyecto de grado	3	<b>354.85</b>	<b>1064.55</b>
Examen de grado	1	<b>250.36</b>	<b>250.36</b>
<b>TOTAL</b>			<b>1,464.14</b>
<b>RECURSOS MATERIALES</b>			
<b>2. TÉCNICOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>V. UNITARIO</b>	<b>V. TOTAL</b>
Computadora	1	900.00	900.00
Cámara fotográfica	1	240.00	240.00
Impresora	1	250.00	250.00
Internet	80	0.60	48.00
<b>TOTAL</b>			<b>1,438.00</b>
<b>3. MATERIAL DE OFICINA</b>			
Lápiz	2	0.30	0.60
Esferos	2	0.45	0.90
Resma de hojas A4	5	5.00	25.00
Cuaderno	1	1.50	1.50
Copias	500	0.03	15.00
Carpeta	4	0.50	2.00
Empastado	3	10.00	30.00
Impresiones	900	0.20	180.00
Pendray	1	15.00	15.00
Anillados	10	2.00	20.00
<b>TOTAL</b>			<b>290.00</b>
<b>4.-SALIDA DE CAMPO</b>			
Movilización	5	20.00	100.00
Alimentación	25	3.00	75.00
<b>TOTAL</b>			<b>175.00</b>
<b>5.- TOTAL</b>			<b>1,903,00</b>

